

Congreso exige proteger Sierra La Laguna ante posibles daños ambientales

Posted on 7 de mayo de 2026 by Diario Humano



Legisladores exhortan a SEMARNAT y PROFEPA a inspeccionar actividades en la reserva

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Pleno de la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó un punto de acuerdo presentado por la diputada Karina Olivas Parra, (PT), mediante el cual se exhorta a SEMARNAT y a PROFEPA a realizar acciones para proteger la Reserva de la Biósfera Sierra La Laguna ante posibles afectaciones ambientales derivadas de actividades y proyectos en la zona.

Luego de las denuncias públicas realizadas por la asociación “Rescate de los Pueblos, Tradiciones y su Economía”, sobre vuelos constantes de helicópteros y traslado de materiales de construcción hacia zonas altas de la reserva, el Congreso del Estado exhortó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que informe a la ciudadanía sudcaliforniana sobre el estatus legal de las actividades y proyectos que actualmente se desarrollan en la dicha reserva.

También solicita a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, analizar la viabilidad de emitir un decreto presidencial o mecanismos legales que permitan recuperar predios dentro de la reserva que actualmente se encuentren en manos de capital privado o extranjero, privilegiando el interés colectivo y la protección ambiental.

De igual forma, el Congreso exhortó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) a realizar inspecciones y, en su caso, aplicar medidas para frenar actividades que pudieran generar daños irreversibles al equilibrio ecológico o delitos ambientales.

En la discusión en la tribuna legislativa, el diputado Erick Ivan Agundez (PVEM) reconoció la participación activa de la ciudadanía sudcaliforniana en la defensa de los recursos naturales; y con información del Ayuntamiento de La Paz, informó que no existen permisos ni autorizaciones sobre el tema, como que se anunciaron inspecciones en la zona.

La diputada Alondra Torres García (PT) reiteró su respaldo a la protección de la Sierra de la Laguna, destacando su importancia para la conservación del agua, la flora y la fauna en Baja California Sur. Se pronunció porque autoridades de los tres niveles de gobierno den una explicación de lo que está pasando e informen a la ciudadanía para garantizar la protección de los recursos naturales del Estado.

La diputada Lupita Saldaña (PAN) propuso agregar al resolutivo exhortar a la CONANP para que informe sobre la licitud y viabilidad ambiental de obras y proyectos en la Sierra y se pronunció porque no se dé ninguna decisión sin la participación y consulta de las sudcalifornianas y los sudcalifornianos.

Finalmente, Fabrizio del Castillo (PRI) propuso agregar al exhorto al Ayuntamiento de Los Cabos, puesto que la zona también comprende parte del municipio sureño, la propuesta aceptada por la iniciadora.